



INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL

KA'AGUY
ÑANGAREKORÃ
TETÃ REMIMI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Asunción, 01 de junio de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Jefa del Dpto (UOC) dependiente de la Dirección Administrativa del Instituto Forestal Nacional (INFONA) – Código SICP N° 1682, a fin de contestar la observación, dictada en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 09/2026 – "Servicio de Auditoria Externa- ID N° 484346".

Observaciones del verificador:

1. CARGA DE DATOS DEL LLAMADO

1. Datos de la Licitación.

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1. Por tratarse de un servicio de Consultoría, la Garantía de fiel cumplimiento de contrato adoptará la siguiente forma: SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, para el cumplimiento de lo previsto en el art. 71 de la Ley N° 7021/22.-, DEBDE SER: Póliza de caución de desempeño profesional. como lo establece la normativa en su artículo 172 Resolución 230//.

DESCARGO: Se procedió a la modificación en el PBC según recomendación indicada.: Por tratarse de un servicio de Consultoría, la Garantía de fiel cumplimiento de contrato será instrumentada a través de: PÓLIZA DE CAUCIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL, conforme lo establece la Normativa en su art. 172 de la Resolución DNCP 230/25, para el cumplimiento de lo previsto en el art. 71 de la Ley N° 7021/22.

Por lo brevemente expuesto solicito amablemente la verificación y publicación del presente proceso, con nota de responsabilidad de la Convocante.



C.P.N. ROSALIA SEGOVIA RODRIGUEZ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones